



CONCURSO LOGO 50º ANIVERSARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE LA "DAMA DE BAZA"

B A S E S

PARTICIPANTES:

La participación está abierta a todas las personas mayores de edad empadronados en Baza, siempre y cuando sus logos sean inéditas, jamás publicadas ni presentadas en otro concurso.

LOGOS:

Cada concursante podrá presentar hasta dos logos relacionados con el 50 aniversario del descubrimiento de la Dama de Baza.

El/los logo/s será enviado a areacultura@ayuntamientodebaza.es acompañado de los siguientes datos:

- Nombre completo del autor y D.N.I.
- Domicilio y teléfono de contacto

El plazo de presentación finalizará el día 30 de octubre de 2020.

PREMIOS:

El ganador será premiado con 200 €.

El premio se ingresará mediante transferencia bancaria al ganador, previa justificación con ticket de compra en establecimientos de Baza o mediante justificación de aportación a una ONG con sede en la ciudad de Baza.

El plazo para presentar la justificación del gasto será hasta el 15 de diciembre de 2020.

La entrega del premio se realizará en el Ayuntamiento el 4 de noviembre.

JURADO:

El jurado estará compuesto por los miembros de la Comisión Informativa de Cultura, pudiendo asesorarse de personas de reconocido prestigio en el ámbito de las Artes Plástica y la Cultura.

La decisión del jurado, será inapelable, pudiendo declarar desierto el premio si las obras no alcanzan un mínimo de calidad. El fallo del jurado se comunicará oportunamente al premiado. La participación en el certamen implica la plena aceptación de estas bases.

1aza Mayor 4. BAZA
8800 Granada
58 700 395
58 700 650

www.ayuntamientodebaza.es

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 5237e8bc3ecd41b6a46dc20234fbe8b0001

Url de validación

<https://sede.ayuntamientodebaza.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

